



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

En la Ciudad de México, siendo las **13:30 horas del 26 de noviembre de 2025** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025**, para la contratación del **Mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitación incluyendo suministros a los sistemas de detección de humos, supresión de incendios a base de gas NOVEC y sistema contra incendios ubicados en los inmuebles de Nivel Central**, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Acto seguido, se da lectura a la **adjudicación** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de Compras Mx las cotizaciones siguientes:

No.	Participante
1.-	EVEPSE, S.A. DE C.V.
2.-	SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que las personas morales antes mencionadas no se encuentren inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió la pantalla de dicha consulta, misma que se encuentra archivada en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

En primer término, se revisó a través de los acuses de las propuestas de los participantes, coinciden con la del participante o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad.

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública (SFP), ahora Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABG), mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de la plataforma Compras MX.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón



9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

Social de las personas físicas o morales que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los cotizante:

1) **EVEPSE, S.A. DE C.V. y 2) SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.:** fue debidamente firmada en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en la Plataforma Compras Mx

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que el cotizante firmo adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el cotizante: **1) EVEPSE, S.A. DE C.V.:** cumple satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

En lo que respecta al cotizante: **SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.:** No es sujeta a evaluación ya que presenta en la Plataforma **Compras MX**, en el rubro de **Requerimientos:** Legales-Administrativos, escrito en el cual ofrece una disculpa por no poder atender la solicitud de cotización, por carga de trabajo.

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de la propuesta técnica de los cotizantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área técnica, por parte del **Titular de la División de Inmuebles Centrales**, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 52 84 14C1/015334, de fecha 24 de noviembre de 2025, recibida el día 25 del mismo mes y año, signado por el **Mtro. Antonio Ríos Liévano**, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	EVEPSE, S.A. DE C.V.	Si Cumple
2.-	SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	No Cumple

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025
OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que la proposición del cotizante: EVEPSE, S.A. DE C.V.:Cumple con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

II. RELACIÓN DE LAS COTIZACIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes:

Table with 2 columns: No., Participante. Row 1: 1.- SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

III. RELACIÓN DE LAS COTIZACIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen del participante cuya proposición resulto solvente.

Table with 2 columns: No., Participante. Row 1: 1.- EVEPSE, S.A. DE C.V.

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del Mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitación incluyendo suministros a los sistemas de detección de humos, supresión de incendios a base de gas NOVEC y sistema contra incendios ubicados en los inmuebles de Nivel Central, al cotizante: EVEPSE, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

El monto total adjudicado es por la cantidad de **\$1,050,600.00 (Un millón Cincuenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, antes de I.V.A., considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **\$168,096.00 (Ciento sesenta y ocho mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**, por lo que el monto total incluyendo dicho impuesto es de **\$1,218,696.00 (Un millón doscientos dieciocho mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**.

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 17 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.

4





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

DATOS DEL CONTRATO Y GARANTÍA

Domicilio:	EVEPSE, S.A. DE C.V. Calzada de los Jinetes No. 177 Colonia: Arboledas Demarcación Territorial: Atizapán de Zaragoza C.P. 52950, Estado de México.
Nº de Contrato	050GYR019N20725-001-00
Objeto:	Mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitación incluyendo suministros a los sistemas de detección de humos, supresión de incendios a base de gas NOVEC y sistema contra incendios ubicados en los inmuebles de Nivel Central.
Monto de Contratación:	El monto total adjudicado es por la cantidad de \$1,050,600.00 (Un millón Cincuenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) , antes de I.V.A., considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$168,096.00 (Ciento sesenta y ocho mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.) , por lo que el monto total incluyendo dicho impuesto es de \$1,218,696.00 (Un millón doscientos dieciocho mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) .
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del siguiente día natural de la notificación de la Adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del importe total adjudicado, antes del IVA.
Monto de la garantía:	\$105,060.00 (Ciento cinco mil sesenta pesos 00/100)
Tipo de Garantía:	Divisible





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.
b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato
c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.
i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. EN CASO DE APLICAR
j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.S2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.101214/281.P.DIR, y su Anexo Único, Acuerdo ACDO.S1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022;



Handwritten number 4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025. **EN CASO DE APLICAR**-----

k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024. **EN CASO DE APLICAR**-----

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)**

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; **se solicita** que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>



9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL".

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf-----

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----

V. CIERRE DEL ACTA.-----


Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:00 horas día en que se actúa**-----

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Nombre y cargo	Firma
<p>Lic. Bertrán Hernández Chávez Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p>	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-207-2025.**-----



ANEXO I



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

“Mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitación incluyendo suministros a los sistemas de detección de humos, supresión de incendios a base de gas NOVEC y sistema contra incendios ubicados en los inmuebles de Nivel Central”

Documentación Legal-Administrativa presentada por la empresa que presenta propuesta:

DOCUMENTO	EVEPSE, S.A. DE C.V.
Anexo 4 Escritos y Formatos Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 1-4
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 5
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 6
Declaración de integridad.	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 7
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Pequeña 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 8

4

Escrito de Correo Electrónico	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 12
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 9
Escrito de no Beneficio o Ventaja	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 10
Escrito de no Subcontratar	Cumple 26309224_E_A1_9LEGAL Pág. 11

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los cotizantes:

1) **EVEPSE, S.A. DE C.V.: Cumple** con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

2) **SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.: No** es sujeta a evaluación ya que presenta en la Plataforma **Compras MX**, en el rubro de **Requerimientos: Legales-Administrativos, Propuestas Técnica y Económica**, escrito en el cual ofrece una disculpa por no poder atender la solicitud de cotización, por carga de trabajo.

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **la empresa antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

4



Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.**

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2025

Elaboró

Lic. Jorge López Regorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Bertran Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística



[Inicio \(/\)](#) > [Verificador de Acuses \(/verificador\)](#)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 [Activar Lector QR](#)

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)

[↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

Verificar con documento PDF



9



Archivo seleccionado:

acuse-cotizante (5).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

✓ Firmante 1 - EVEPSE SA DE CV

RFC DEL FIRMANTE

EVE120423750

FECHA DE FIRMA

20/11/2025 21:25

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

EVEPSE SA DE CV

CADENA ORIGINAL

eabc3b8822551590da70c619bc90c2afa0ad4f4118d1612de6b3f6393cd3fd1a

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

mCgqH2G9E6IOh4Vz7VqZdaeBQgnfTaa2mFyvAr845nUg7Ha2mt8ExpDnBNNXc1at7q3BZCpBR0XuDO
2C08GJW4kUz7L4npz+0NhE5N2i/MDFbhYJSfBt10j9thxgU3fL3bkyyr5BZiuLWdekc0i646tKLok60+CWX9
g+nJX4omvQFn91RXS+66152rgl+KQoif+EKcsRst+beg4ba3MR78s8jTstuwGGqeSWWvo5Vhx44/HBfT0
zpRixlAI7B9EYg5KJ5+kGxoulZFt3N7e96/glwYIm4RDjxQQydDy2PS6poTP3ICW0zYO0Nch5DBfdEOwH
eaqu5eRIkykElmnpMQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

4



^ Material de Apoyo



Buscar...



✓  Documentos

>  Guía para el verificador de acuses


Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx ([mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

4



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)


4



[Inicio \(/\)](#) > [Verificador de Acuses \(/verificador\)](#)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 **Activar Lector QR**

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)

[↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

Verificar con documento PDF



9

Archivo seleccionado:

acuse-cotizante (6).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

✓ Firmante 1 - SERVICIO ELECTRONICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SA DE CV

RFC DEL FIRMANTE

SEM010425CK1

FECHA DE FIRMA

20/11/2025 23:14

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SERVICIO ELECTRONICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SA DE CV

CADENA ORIGINAL

aa21cbaa18a3a158e83a3364aa5bc9fc1454867602ce318b6c0823c7cdf036d1

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

M2iYO4JoBQrCs3EbXqqjF5YDYN7HL3Pcq4n0pmcM6IDXpw5kq7We3H0umiZjIQFWVanIta9IFp65et65g
HaNLHVwgq2oKrGZTnr3gIJRhPaif7g/4JgOTqk85CNB5590xMZDXd+nFPWPsSx1eEHj8R5377p9tIWdr4t
PZ4LDfIdfnQGiltjvcAGd2hbB51PHG+sw8LwnOaJEDQq62ByL788Er/73Frl/+PBxWqN117T+ENNoX95LF
eV+A+RLi9ariEWFO6RtV9YTnpLmkSYeXKTqkFBfLXboOV7xFlkJU9u8xIsHMllmYSBBRcU2NjT0FzcvmaF
8EAKU5ZJ7dQJPacw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

4



955ebe95-2d92-4087-b103-b9e25d84c0e1

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gov.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

9

ANEXO II



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

15334
Of. N° 09 52 84 14C1 /
Ciudad de México, a

015334

24 NOV 2025

Licenciado

Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División Contratación de
Activos y Logística
Presente

Me refiero al oficio número 095384611CFJ/2025/10798 de fecha 21 de noviembre del 2025, a través del cual remite medio magnético (CD), el cual contiene las propuestas técnicas remitidas a través de la plataforma Compras MX, correspondiente al procedimiento de Adjudicación Directa número SC-2025-00000694, para la contratación del servicio de **"Mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitación incluyendo suministros a los sistemas de detección de humos, supresión de incendios a base de gas NOVEC y sistema contra incendios ubicados en los inmuebles de Nivel Central"**, para el ejercicio 2025, de los participantes que a continuación se detallan:

No.	Participantes
1.-	EVEPSE, S.A. de C.V.
2.-	SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. de C.V.

Al respecto, remito a Usted, medio magnético (CD) que contiene las Propuestas Técnicas de los participantes anteriormente referidos, así como la evaluación fundada y motivada de los aspectos técnicos de las propuestas antes señaladas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Antonio Ríos Liévano
El Titular de División

ARL/DCPO

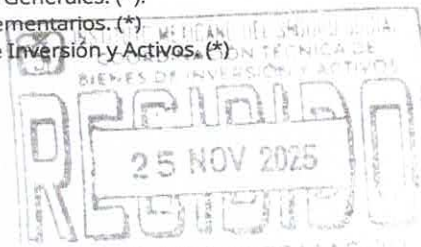
Con copia para:

- Mtro. Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. (*)
- Ing. Dulce Gómez Botello.- Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. (**)
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (**)

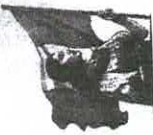
(*) Copia entregada por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



25 NOV 2025
CLADEXO y CD



4



ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SC-2025-00000694, A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL" PARA EL EJERCICIO 2025.

COTIZANTE: EPEPSE, S.A. DE C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	OBSERVACIONES
<p>Descripción amplia y detallada La propuesta técnica que presente "EL COTIZANTE" deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, lo cual le permitirá conocer y cumplir con todas las rutinas y especificaciones técnicas requeridas y contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones, para lo cual deberán incluir la transcripción de estos anexos en papel membretado rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por su Representante Legal, asimismo deberán de anexar a su propuesta los siguientes documentos:</p>	<p>Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Epepse, PROPUESTA_TECNICA, 26309274_E_1_A_TEC, Anexo 1. Anexo Técnico, con número de folio 1 al 30, y 26309273_E_2_I_Y_C, Anexo 2, Términos y Condiciones con número de folio 31 al 45</p>
<p>a) Currículum empresarial: "EL COTIZANTE", deberá presentar el Currículum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.</p>	<p>Cumple, ya que presenta la información tal y como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Epepse, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_l_anexos, CURRICULUM, con número de folio 46 al 53.</p>
<p>b) Relación de servicios similares prestados: "EL COTIZANTE" deberá entregar por escrito en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.</p>	<p>Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Epepse, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_l_anexos, RELACIÓN DE LOS SERVICIOS SIMILARES", con número de folio 54 al 57.</p>
<p>c) Documentación de acreditación: "EL COTIZANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios, deberá anexar copia de por lo menos un contrato de características y magnitudes similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública, así como oficio del administrador del contrato donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, o escrito donde autorice la liberación de la garantía de cumplimiento respectiva y un segundo contrato el cual podrá ser con cualquier otra persona o empresa, datos que podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".</p>	<p>Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Epepse, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_l_anexos, Documentación De Acreditación, con número de folio 58 al 82.</p>

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".





OBSERVACIONES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA
<p>Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Eevpse, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_i_anexos, PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, con número de folio 83 al 108.</p>	<p>d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL COTIZANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble firmado por el Representante Legal, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO", basándose en el plazo establecido, por concepto, equipo e inmueble, que incluya las actividades y/o rutinas a realizarse así como los suministros de las refacciones, como se señala en el numeral 3., inciso b) referente al mantenimiento preventivo y correctivo de éstos Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a los equipos.</p>
<p>Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Eevpse, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_i_anexos, PERSONAL CAPACITADO, con número de folio 109 al 185.</p>	<p>e) Personal capacitado: "EL COTIZANTE" deberá designar por escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 6 (seis) técnicos especializados (1 ingeniero en la rama y 5 técnicos), glosando dentro de su propuesta técnica el curriculum vitae del personal profesional técnico especialista con experiencia en el mantenimiento, con una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares, anexando copia simple de las siguientes certificaciones o constancias vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-Sistemas de Alarma y Detección Kidde Fire Systems -Certificación en diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de alarma y detección de incendio -Certificación 3-Sistemas de supresión de gas limpio (NOVEC-1230) - Certificación en diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de supresión de gas limpio con agentes FK-5-1-12, HFC-227ea y CO2 <p>Asimismo deberá de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo programado, realizando las actividades mínimas citadas en el Anexo Técnico, asimismo el personal que realizará los trabajos por parte de "EL PROVEEDOR" deberá estar dado de alta ante el IMSS, por lo que la empresa prestadora de los servicios será la responsable por cualquier percance que pueda suscitarse, librando a "EL INSTITUTO" de responsabilidad alguna.</p>

[Handwritten signature]

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA

OBSERVACIONES

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".

f) Relación de herramienta y equipo.

"EL COTIZANTE" deberá glosar dentro de su propuesta técnica en papel membretado firmado por su Representante Legal la relación de herramientas y equipos de su propiedad o arrendados, necesarios para la correcta prestación del servicio, cuyo formato se glosa en el anexo técnico, con el nombre de "Herramienta y equipo que se empleara en los servicios", de igual forma deberá de presentar un escrito en el que manifieste que en caso de ser adjudicado "EL COTIZANTE" dotara a su personal de vestuario y equipo de seguridad adecuado a las actividades a desarrollar, garantizando la integridad física de sus trabajadores y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.

g) Refacciones.

"EL COTIZANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que incluyó dentro de su propuesta económica todos los insumos y/o refacciones, así como mano de obra especializada necesarios para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas, originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el Anexo Técnico, para lo cual "EL COTIZANTE" deberá de señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el Anexo Técnico con el nombre "Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo".

h) Números telefónicos:

"EL COTIZANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 números telefónicos, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como dirección de correo electrónico a efecto de dar seguimiento puntual a las diferentes etapas del servicio.

Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Evecpe, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_i_anexos, RELACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO QUE SE EMPLEARÁN EN LOS SERVICIOS, con número de folio 186 al 188.

Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Evecpe, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_i_anexos, EXPLOSION DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, con número de folio 189 al 191.

Cumple, ya que presenta la información como se solicitó, la cual se glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS Evecpe, ANEXOS_ADICIONALES, 26309287_E_a_i_anexos, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA REPORTES, con número de folio 192.

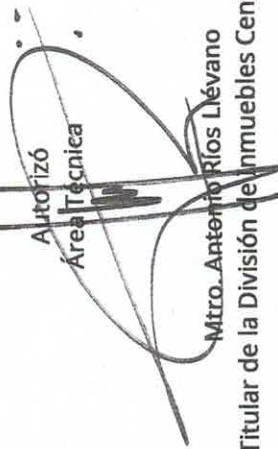
Conforme con lo establecido en el Aviso de Compras MX de la solicitud de cotización, en la cual señala que los cotizantes deberán de ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones".

Por tal motivo, la propuesta técnica del cotizante; EVEPSE, S.A.DE C.V., es solvente ya que cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización.





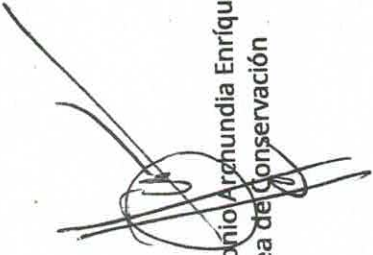
La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.


Autorizó
Área Técnica

Mtro. Antonio Rios Liévano
Titular de la División de Inmuebles Centrales



Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación



José Antonio Arzuandía Enríquez
Área de Conservación





ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SC-2025-0000694, A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.

SERVICIO CONSISTENTE EN EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIÓNES REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL" PARA EL EJERCICIO 2025.

COTIZANTE: SERVICIO ELECTÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.DE C.V.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	OBSERVACIONES
<p>Descripción amplia y detallada</p> <p>La propuesta técnica que presente "EL COTIZANTE" deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, lo cual le permitirá conocer y cumplir con todas las rutinas y especificaciones técnicas requeridas y contenidas en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con el Anexo 2.- Términos y Condiciones, para lo cual deberán incluir la transcripción de estos anexos en papel membretado rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por su Representante Legal, asimismo deberán de anexar a su propuesta los siguientes documentos:</p>	<p>NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.</p>
<p>a) Currículum empresarial:</p> <p>"EL COTIZANTE", deberá presentar el Currículum empresarial en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa con la que cuenta para prestar el servicio, anexando organigrama de la empresa y cantidad de empleados administrativos y técnicos.</p>	<p>NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.</p>
<p>b) Relación de servicios similares prestados:</p> <p>"EL COTIZANTE" deberá entregar por escrito en papel preferentemente membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación.</p>	<p>NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.</p>
<p>c) Documentación de acreditación:</p> <p>"EL COTIZANTE" para acreditar su experiencia y capacidad técnica en este tipo de servicios, deberá anexar copia de por lo menos un contrato de características y magnitudes similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública, así como oficio del administrador del contrato donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, o escrito donde autorice la liberación de la garantía de cumplimiento respectiva y un segundo contrato el cual podrá ser con cualquier otra persona o empresa, datos que podrán ser verificados por "EL INSTITUTO".</p>	<p>NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuesta Técnicas NoVec, TECNICOS Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.</p>

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".



9



OBSERVACIONES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA
<p>NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.</p>	<p>d) Programa calendarizado de prestación del servicio: "EL COTIZANTE" entregará en su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, por equipo e inmueble firmado por el Representante Legal, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico, con el nombre de "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO", basándose en el plazo establecido, por concepto, equipo e inmueble, que incluya las actividades y/o rutinas a realizarse así como los suministros de las refacciones, como se señala en el numeral 3-, inciso b) referente al mantenimiento preventivo y correctivo de éstos Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a los equipos.</p>
<p>NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.</p>	<p>e) Personal capacitado: "EL COTIZANTE" deberá designar por escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 6 (seis) técnicos especializados (1 ingeniero en la rama y 5 técnicos), glosando dentro de su propuesta técnica el curriculum vitae del personal profesional técnico especialista con experiencia en el mantenimiento, con una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares, anexando copia simple de las siguientes certificaciones o constancias vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-Sistemas de Alarma y Detección Kidde Fire Systems -Certificación en diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de alarma y detección de incendio -Certificación 3- Sistemas de supresión de gas limpio (NOVEC-1230) - Certificación en diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de supresión de gas limpio con agentes FK-5-1-12, HFC-227ea y CO2 <p>Asimismo deberá de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo programado, realizando las actividades mínimas citadas en el Anexo Técnico, asimismo el personal que realizará los trabajos por parte de "EL PROVEEDOR" deberá estar dado de alta ante el IMSS, por lo que la empresa prestadora de los servicios será la responsable por cualquier percance que pueda suscitarse, librando a "EL INSTITUTO" de responsabilidad alguna.</p>

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA

OBSERVACIONES

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".

f) Relación de herramienta y equipo.
"EL COTIZANTE" deberá glosar dentro de su propuesta técnica en papel membretado firmado por su Representante Legal la relación de herramientas y equipos de su propiedad o arrendados, necesarios para la correcta prestación del servicio, cuyo formato se glosa en el anexo técnico, con el nombre de "Herramienta y equipo que se empleara en los servicios", de igual forma deberá de presentar un escrito en el que manifieste que en caso de ser adjudicado "EL COTIZANTE" dotara a su personal de vestuario y equipo de seguridad adecuado a las actividades a desarrollar, garantizando la integridad física de sus trabajadores y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones.

g) Refacciones.
"EL COTIZANTE" deberá de glosar dentro de su propuesta técnica, escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual manifieste que incluyó dentro de su propuesta económica todos los insumos y/o refacciones, así como mano de obra especializada necesarios para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas, originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el Anexo Técnico, para lo cual "EL COTIZANTE" deberá de señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el Anexo Técnico con el nombre "Explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo".

h) Números telefónicos:
"EL COTIZANTE", deberá anexar en su propuesta técnica escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale como mínimo 2 números telefónicos, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como dirección de correo electrónico a efecto de dar seguimiento puntual a las diferentes etapas del servicio.

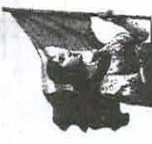
NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.

NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuestas Técnicas NoVec, TECNICOS, Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.

NO presenta la información tal y como se solicitó, ya que solo glosa en el ARCHIVO: Propuesta Técnicas NoVec, TECNICOS Servicio Electrónico y M, PROPUESTA_TECNICA 26310407_E_resp_SEMANI, una carta donde señala que por la carga de trabajo de su representada no participa en la solicitud de cotización.

Conforme con lo establecido en el Aviso de Compras MX de la solicitud de cotización, en la cual señala que los cotizantes deberán de ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones".

Por tal motivo, la propuesta técnica del cotizante; SERVICIO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. de C.V., NO es solvente ya que no cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización.



La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó
Área Técnica

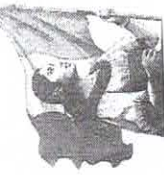
Mtro. Antonio Ros Liévano
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Aranda Enríquez
Área de Conservación

4

ANEXO III



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico Ciudad de México a 26 de noviembre de 2025

Procedimiento: Adjudicación Directa Nacional Electrónica

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EVEPSE, S.A. DE C.V. IMPORTE (M.N.) sin IVA
1	"Mantenimiento preventivo y correctivo rehabilitación incluyendo suministros a los sistemas de detección de humos, supresión de incendios a base de gas NOVEC y sistema contra incendios ubicados en los inmuebles de Nivel Central"	1	Servicio	\$1,050,600.00

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autógrafa

Lic. Bertran Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística



PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE
 DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS
 EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.1	Sistemas de alarma y detección de humos, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.1 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Sistema	1	\$21,300.00	\$21,300.00
	Tokio No. 104	Sistema	1	\$19,100.00	\$19,100.00
	Sabino No. 345	Sistema	1	\$17,100.00	\$17,100.00
	José G. López Velarde S/N	Sistema	1	\$17,500.00	\$17,500.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Sistema	1	\$16,900.00	\$16,900.00
	Av. Revolución No. 1586	Sistema	1	\$16,200.00	\$16,200.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Sistema	1	\$16,900.00	\$16,900.00
	Total		7		
1.2	Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras fotoeléctricas Mod. FSP-851, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.2 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	975	\$280.00	\$273,000.00
	Sabino No. 345	Pieza	30	\$280.00	\$8,400.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	50	\$280.00	\$14,000.00
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	55	\$280.00	\$15,400.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Pieza	42	\$280.00	\$11,760.00
	Total		1,152		
1.3	Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras fotoeléctricas Mod. FSP-851, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.3 del anexo técnico.				
	Tokio No. 104	Pieza	49	\$250.00	\$12,250.00



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

9
-1-

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.4	Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras de temperatura Mod. SIGA-2 HRS, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.4 del anexo técnico.				
	Tokio No. 104	Pieza	6	\$350.00	\$2,100.00
1.5	Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras fotoeléctricas Mod. SD-355, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.5 del anexo técnico.				
	José G. López Velarde S/N	Pieza	20	\$250.00	\$5,000.00
1.6	Mantenimiento preventivo a tablero de control marca Fire-Lite MS-950, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.6 del anexo técnico.				
	José G. López Velarde S/N	Pieza	1	\$5,900.00	\$5,900.00
1.7	Mantenimiento preventivo a tablero de control marca Edwards SIGA-CC1, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.7 del anexo técnico.				
	Tokio No. 104	Pieza	1	\$6,700.00	\$6,700.00
1.8	Mantenimiento preventivo a tablero de control marca Notifier, NFS-320, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.8 del anexo técnico.				
	Sabino No. 345	Pieza	1	\$4,500.00	\$4,500.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	1	\$4,500.00	\$4,500.00
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	1	\$4,500.00	\$4,500.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Pieza	1	\$4,500.00	\$4,500.00
	Total		4		
1.9	Mantenimiento preventivo a estaciones manuales de disparo, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.9 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	97	\$350.00	\$33,950.00
	Tokio No. 104	Pieza	9	\$350.00	\$3,150.00
	Sabino No. 345	Pieza	26	\$350.00	\$9,100.00
	José G. López Velarde S/N	Pieza	8	\$350.00	\$2,800.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	12	\$350.00	\$4,200.00
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	6	\$350.00	\$2,100.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Pieza	7	\$350.00	\$2,450.00
	Total		165		



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

9
-2-

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.10	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión y prueba de las alarmas luminosas y sonoras, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.10 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	100	\$350.00	\$35,000.00
	Tokio No. 104	Pieza	10	\$350.00	\$3,500.00
	Sabino No. 345	Pieza	21	\$350.00	\$7,350.00
	José G. López Velarde S/N	Pieza	14	\$350.00	\$4,900.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	16	\$350.00	\$5,600.00
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	6	\$350.00	\$2,100.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Pieza	7	\$350.00	\$2,450.00
	Total		174		
1.11	Mantenimiento preventivo a módulos de control, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.11 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	72	\$370.00	\$26,640.00
	Tokio No. 104	Pieza	10	\$370.00	\$3,700.00
	Sabino No. 345	Pieza	17	\$370.00	\$6,290.00
	José G. López Velarde S/N	Pieza	6	\$370.00	\$2,220.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	12	\$370.00	\$4,440.00
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	7	\$370.00	\$2,590.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Pieza	10	\$370.00	\$3,700.00
	Total		134		
1.12	Mantenimiento preventivo a módulos monitor, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.12 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	20	\$390.00	\$7,800.00
	Tokio No. 104	Pieza	9	\$390.00	\$3,510.00
	Sabino No. 345	Pieza	27	\$390.00	\$10,530.00
	José G. López Velarde S/N	Pieza	6	\$390.00	\$2,340.00
	Calz. Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	32	\$390.00	\$12,480.00



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	5	\$390.00	\$1,950.00
	Calz. Del Hueso S/N (Rep. Gráfi.)	Pieza	5	\$390.00	\$1,950.00
	Total		104		
1.13	Mantenimiento preventivo a tarjetas Lib, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.13 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	5	\$620.00	\$3,100.00
1.14	Mantenimiento preventivo a fuentes de poder MPS24 A, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.14 del anexo técnico.				
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Pieza	3	\$450.00	\$1,350.00
	Tokio 104	Pieza	1	\$450.00	\$450.00
	Sabino No. 345	Pieza	3	\$450.00	\$1,350.00
	José G. López Velarde S/N	Pieza	1	\$450.00	\$450.00
	Calzada Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	4	\$450.00	\$1,800.00
	Av. Revolución No. 1586	Pieza	1	\$450.00	\$450.00
	Calzada del Hueso S/N	Pieza	1	\$450.00	\$450.00
	Total		14		
1.15	Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza, revisión y prueba de detectores de humo de áreas abiertas a través de rayos UV e Infrarrojos punto a punto marca Extralix, modelo OSID, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 1.15 del anexo técnico.				
	Calzada Vallejo No. 675 (red fría)	Pieza	8	\$2,500.00	\$20,000.00
2.1	Sistemas Automáticos de Detección y Supresión de Incendio, Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza de tuberías en general fase inicial, de acuerdo con el				
	Azcapotzalco No 490	Sistema	1	\$3,400.00	\$3,400.00
	Hamburgo No 64	Sistema	1	\$3,400.00	\$3,400.00
	Total		2		
2.2	Mantenimiento preventivo consistente en la revisión mecánica y visual de los contenedores, tomando lectura de sus manómetros, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.2 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	10	\$1,000.00	\$10,000.00
	Hamburgo No 64	Pieza	8	\$1,000.00	\$8,000.00
	Total		18		



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2.3	Mantenimiento preventivo a tablero de control marca Notifier, NFS-320, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.3 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	1	\$6,200.00	\$6,200.00
	Hamburgo No 64	Pieza	1	\$6,200.00	\$6,200.00
	Total		2		
2.4	Mantenimiento preventivo consistente en la limpieza, revisión y prueba de las unidades detectoras fotoeléctricas mod. FSP-851, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.4 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	48	\$420.00	\$20,160.00
	Hamburgo No 64	Pieza	20	\$420.00	\$8,400.00
	Total		68		
2.5	Mantenimiento preventivo a estaciones manuales de disparo, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.5 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	9	\$480.00	\$4,320.00
	Hamburgo No 64	Pieza	8	\$480.00	\$3,840.00
	Total		17		
2.6	Mantenimiento preventivo a estaciones manuales de aborto, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.6 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	9	\$390.00	\$3,510.00
	Hamburgo No 64	Pieza	8	\$390.00	\$3,120.00
	Total		17		
2.7	Mantenimiento preventivo a elementos de control, monitoreo y alarma, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.7 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	55	\$550.00	\$30,250.00
	Hamburgo No 64	Pieza	32	\$550.00	\$17,600.00
	Total		87		
2.8	Mantenimiento preventivo a Alarmas con luz estroboscópica marca Notifier mod. P2-R, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 2.8 del anexo técnico.				
	Azcapotzalco No 490	Pieza	18	\$350.00	\$6,300.00
	Hamburgo No 64	Pieza	18	\$350.00	\$6,300.00



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE
 DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS
 EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	Total		36		
3.1	Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a los hidrantes de los sistemas contra incendio, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 3.1 del anexo técnico.				
	Durango No 291	Sistema	1	\$8,900.00	\$8,900.00 ✓
	Av. Paseo de la Reforma No. 476	Sistema	1	\$8,900.00	\$8,900.00 ✓
	Tokio No 80	Sistema	1	\$8,900.00	\$8,900.00 ✓
	Sabino No. 345	Sistema	1	\$8,900.00	\$8,900.00 ✓
	Calzada Vallejo No. 675 (red fría)	Sistema	1	\$8,900.00	\$8,900.00 ✓
	Manuel Villalongín No 117	Sistema	1	\$8,900.00	\$8,900.00 ✓
	Total		6		
3.2	Mantenimiento preventivo con refacciones a los motores de combustión interna, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 3.2 del anexo técnico.				
3.2.1	MOTOR DE COMBUSTION MARCA: LISTER-PETTER MODELO: LPW3 SERIE: 12018275 RPM: 3600 CAMBIO ACEITE LITROS 15	Equipo	1	\$6,800.00	\$6,800.00 ✓
3.2.2	MOTOR DE COMBUSTION MARCA: LISTER-PETTER MODELO: LPW4 SERIE: 12019855 RPM: 3600 CAMBIO ACEITE LITROS 15	Equipo	1	\$6,800.00	\$6,800.00 ✓
3.2.3	MOTOR DE COMBUSTION MARCA: LISTER-PETTER MODELO: LPW3 SERIE: 12018282 RPM: 3600 CAMBIO ACEITE LITROS 15	Equipo	1	\$6,800.00	\$6,800.00 ✓
3.2.4	MOTOR DE COMBUSTION MARCA: JOHN DEERE MODELO: POWER TECH 6.8 SERIE: PE6068T443324 RPM: 1,800 CAMBIO ACEITE LITROS 30	Equipo	1	\$6,800.00	\$6,800.00 ✓



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Linetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE
 DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS
 EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.2.5	MOTOR DE COMBUSTION MARCA: LISTER-PETTER MODELO: LPW3 SERIE: 12005799 RPM: 3600 CAMBIO ACEITE LITROS 15	Equipo	1	\$6,800.00	\$6,800.00
3.2.6	MOTOR DE COMBUSTION MARCA: LISTER-PETTER MODELO: LPW3 SERIE: 12005801 RPM: 3600 CAMBIO ACEITE LITROS 15	Equipo	1	\$6,800.00	\$6,800.00
3.3	Mantenimiento preventivo de bombas centrifugas horizontales, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 3.3 del anexo técnico.				
3.3.1	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICSA MOD/REF: 75754 SECCION 2 X 2 ½ X 9 / 830 MTS 98 LPM 674 RPM 3500	Equipo	1	\$6,700.00	\$6,700.00
3.3.2	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICSA MOD/REF: 75752 SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS 95 LPM 341 RPM 3500	Equipo	1	\$6,700.00	\$6,700.00
		Equipo	1	\$6,700.00	\$6,700.00
3.3.3	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: BARNES MOD/REF: TA6BJM-75-4 SECCION 8 X 6 X 14 RPM 3500	Equipo	1	\$6,700.00	\$6,700.00



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE
 DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS
 EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.3.4	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICSA MOD/REF: 75762 SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS 70 LPM 378 RPM 3500	Equipo	1	\$6,700.00	\$6,700.00
3.3.5	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICSA MOD/REF: 75757 SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS 73 LPM 378 RPM 3500	Equipo	1	\$6,700.00	\$6,700.00
3.4	Mantenimiento preventivo de moto-bombas centrifugas horizontales, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 3.4 del anexo técnico.				
3.4.1	MOTO - BOMBA VERTICAL MULTITETAPAS JOCKEY MARCA: ALTAMIRA HP: 2 HP SERVICIO CONTINUO MOTOR: SIEMENS 220/440 VOLTS MOD/REF R-25-25 SECCION 1 X 1 X 3 AV4 MTS 150 LPM 300 RPM 3500	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
3.4.2	MOTO - BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICSA HP: 40HP MOTOR: WEG 220/440 VOLTS MOD/REF: 79753 SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS 98 LPM 674 RPM 3500	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.4.3	MOTO - BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICSA HP: 20 HP MOTOR: WEG 220/440 VOLTS MOD/REF: 79751	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
	SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS 75 LPM 341 RPM 3500	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
3.4.4	MARCA: AURORA PICSA HP: 2 HP SERVICIO CONTINUO MOTOR: WEG 220/440 VOLTS MOD/REF 79857	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
	SECCION 1 ½ X 1 ¼" X 3 AV4 MTS 75 LPM 341 RPM 3500	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
3.4.5	MOTO - BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: BARNES HP: 75HP MOTOR: SIEMENS 220/440 VOLTS MOD/REF: TA6BJM-75-4, SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS LPM	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00



R.F.C.: EVE 120423750
www.evepse.com /
contacto@evepse.com
55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
Atizapán de Zaragoza
Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE
 DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS
 EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.4.6	MOTO - BOMBA TURBINA REGENERATIVA JOCKEY MARCA: FYLA HP: 2 HP SERVICIO CONTINUO MOTOR: SIEMENS 220/440 VOLTS MOD/REF R-25-25 SECCION 1 X 1 X 3 AV4 MTS 150 LPM 300	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
3.4.7	MOTO - BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA: AURORA PICA HP: 15 HP MOTOR: SIEMENS 220/440 VOLTS MOD/REF: 79751 SECCION 1 ½ X 2 X 9 / 831 MTS 75 LPM 341 RPM 3500	Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
		Equipo	1	\$5,900.00	\$5,900.00
3.5	Mantenimiento Preventivo a Tableros de Control, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 3.5 del anexo técnico.				



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

9

PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.5.1	Mantenimiento preventivo a tablero de control de bomba de combustión interna de 40 HP., marca Lister-Petter, modelo LPW4	Equipo	1	\$6,100.00	\$6,100.00
3.5.2	Mantenimiento preventivo a tablero de control, de bomba de combustión interna de 30 HP., marca: Lister-Petter, modelo LPW3	Equipo	1	\$6,100.00	\$6,100.00
		Equipo	1	\$6,100.00	\$6,100.00
		Equipo	1	\$6,100.00	\$6,100.00
		Equipo	1	\$6,100.00	\$6,100.00
3.5.3	Mantenimiento preventivo a tablero de control de bomba de combustión interna de 198 HP, marca John Deere	Equipo	1	\$6,100.00	\$6,100.00
3.6	Mantenimiento Preventivo a Tableros de Control, de acuerdo con el procedimiento descrito en el concepto número 3.6 del anexo técnico.				
3.6.1	Mantenimiento preventivo a tablero de control para una motobomba centrífuga horizontal de 40 HP	Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
3.6.2	Mantenimiento preventivo a tablero de control para una motobomba centrífuga horizontal de 20 HP	Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
3.6.3	Mantenimiento preventivo a tablero de control para motobomba centrífuga horizontal de 15 HP	Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
		Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
3.6.4	Mantenimiento preventivo a tablero de control para bomba jockey de 2 HP	Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
		Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
		Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00
		Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00



R.F.C.: EVE 120423750
 www.evepse.com /
 contacto@evepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950

PROPUESTA ECONÓMICA

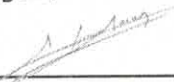
SOLICITUD DE COTIZACIONES. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. SC-2025-00000694

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REHABILITACIÓN INCLUYENDO SUMINISTROS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMOS, SUPRESIÓN DE INCENDIOS A BASE DE GAS NOVEC Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS UBICADOS EN LOS INMUEBLES DE NIVEL CENTRAL.

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.6.5	Mantenimiento preventivo a interruptor termo magnético de 300 amperes marca siemens	Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00 /
3.6.6	Mantenimiento preventivo a interruptores de seguridad de servicio general marca Square D	Equipo	1	\$4,400.00	\$4,400.00 /
Resumen					
Importe del servicio incluye los conceptos 1 sin incluir el I.V.A					\$735,700.00 /
Importe del servicio incluye los conceptos 2 sin incluir el I.V.A					\$141,000.00 /
Importe del servicio incluye los conceptos 3 sin incluir el I.V.A					\$173,900.00 /
IMPORTE DEL SERVICIO SIN INCLUIR EL I.V.A.					\$1,050,600.00
I.V.A.					\$168,096.00
TOTAL					\$1,218,696.00
Importe con letra incluyendo el IVA.					
Los precios permanecerán fijos durante la vigencia del contrato					

FECHA

Atizapán de Zaragoza, a 21 de noviembre del 2025


 Lic. Javier Yasser Novoa Chávez
 Representante Legal de Epepse, S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



R.F.C.: EVE 120423750
 www.epepse.com /
 contacto@epepse.com
 55-6678-1530 / 55-4004-9326

Jinetes 177, Arboledas
 Atizapán de Zaragoza
 Edo. de Mex., C.P. 52950